PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Guadalajara de Buga, septiembre 2024

Señor:

HECTOR HERNAN LOPEZ MENDEZ
SUPERVISORA CONTRATO No**. CO1.PCCNTR.5792352**
Coordinador programa especiales.
Centro Agropecuario de Buga
Guadalajara de Buga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes septiembre del año 2024

Referencia: No **CO1.PCCNTR. 5793700** del año 2024

HAROLD ALFREDO CRUZ SERNA identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.477.530 de Buga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Agropecuario de Buga, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: se fija como valor total para el contrato la suma de QUINCE MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL DOS PESOS M/CTE ($15.034.002).
Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente al mes de septiembre por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS MCTE ($3.870.139) y/o de acuerdo con la fecha de inicio en SECOPII.

b) Dos (2) pagos iguales por los meses octubre a noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE. ($ 4.465.545) CADA UNO.

c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2024 por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETENCIENTOS SETENTA Y PESOS M/CTE. ($ 2,232,773)

Plazo: desde el 05 de septiembre de 2024 hasta el 15 de diciembre de 2024.

OBJETO: Prestación de servicios de carácter temporal para orientar formación profesional integral como instructor SENA del programa de SENA emprende rural – ser y acompañamientos a proyectos productivos como parte de la atención diferencial a población campesina – CampeSENA del centro agropecuario de Buga.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar las acciones de formación en emprendimiento haciendo uso de la estrategia pedagógica "aprender haciendo", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER en el SIGA.	acompañamiento en asesoría en el área de formulación plan de negocio de acuerdo con la **herramienta formulación proyectos productivos, asociativos y comunitarios.**)	Registro fotográfico y listados de asistencia
2	Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación para el desarrollo de las competencias de emprendimiento y construcción del modelo de negocio con las herramientas establecidas en el protocolo de atención definido por la Coordinación SER.	Alistamiento integral de los procesos de formación en el desarrollo de las competencias de emprendimiento y desarrollo curricular	Registro fotográfico y listados de asistencia
3	Brindar la atención requerida a grupos y organizaciones rurales, comunitarias, campesinas asignadas y beneficiarias del servicio de acompañamiento en las áreas comercial y de asociatividad, de acuerdo con el plan de acción concertado para la puesta en marcha de la unidad o proyecto productivo y el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional SER	en articulación con fondo emprender se brinda acompañamiento y asesoría comercial en proyectos productivos de la convocatoria CAMPESENA	Registro fotográfico

4	Brindar a los grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas beneficiarias el servicio de acompañamiento técnico necesario para la formulación de proyectos productivos asociativos y comunitarios a fin de que sus propuestas reúnan las condiciones requeridas para ser sometidas a consideración en las convocatorias institucionales y externas en temas de acceso a mercados y/o fuentes de financiamiento.	se brinda acompañamiento a los grupos y organizaciones rurales del Municipio de Darién, en la formulación de proyectos productivos, asociativos y comunitarios a través de la convocatoria Campesena y Fondo Emprender	Registro fotográfico y asistencia.
5	Apoyar la organización de eventos para la participación de unidades productivas en actividades de comercialización, rutas de aprendizaje (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por el programa de Emprendimiento SENA	se participa en la reunión de planeación mercado campesino SER	Registro fotográfico y asistencia.
6	Gestionar alianzas con entes territoriales, organizaciones privadas, organizaciones sociales o no gubernamentales, que permitan la identificación y canalización de recursos para el apalancamiento de los proyectos y unidades productivas escalables.	Durante el mes vigente no se han desarrollado con esta obligación contractual	No hay evidencias relacionadas en el mes objeto de cobro.
7	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad, veracidad y completitud en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofía Plus para el seguimiento de Actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al apoyo administrativo SER según aplique.	se registran horas en Sofia plus en el mes de septiembre en actividad adicional del instructor donde está la opción de otros. Realizando la gestión de la apertura de nuevas fichas en el cumplimiento de las metas asignadas..	se informa que al finalizar mes se enviara a la coordinación académica el reporte de las 128 horas programadas.

8	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Durante el mes vigente no se han desarrollado con esta obligación contractual	No hay evidencias relacionadas en el mes objeto de cobro
9	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación	Durante el mes vigente no se han desarrollado con esta obligación contractual	No hay evidencias relacionadas en el mes objeto de cobro.
10	Participar en el proceso de inducción del programa (objetivos, estrategia, metodologías), sus componentes y procedimientos.	Participación con el equipo SER, de la presentación de las estrategias y metodologías enfocadas a la presentación de proyectos productivos ruta 1	Registro fotográfico
11	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema establecido por la coordinación nacional para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Participación mensual con el dinamizador del programa SER, del seguimiento operativo, cumpliendo el esquema establecido por la coordinación nacional para generar las respectivas evidencias	Registro fotográfico y asistencia.
12	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	planeación de actividades mercado campesino para llevarse a cabo el día 04 de octubre.	Registro Fotográfico
13	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación nacional, evidenciando lo establecido en la guía para la ejecución del	se presentan los informes con las obligaciones contractuales de acuerdo con metas asignadas y lineamientos del programa.	Se anexan pantallazos de la solicitud requerida por el dinamizador del programa SER

	Programa SER en la lista de Chequeo - portafolio de evidencias		
14	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo relacionada con el diseño curricular, en el caso de tener diseños curriculares de varias líneas productivas tomar el mayor riesgo asociado.	Se cuenta con la afiliación a la ARL ante la administradora correspondiente acorde los lineamientos de programa teniendo en cuenta el riesgo asociado	Se anexa planilla pagada del mes de cobro
15	Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional SER.	Reunión de los avances de la **herramienta formulación proyectos productivos, asociativos y comunitarios. Para su respectiva acreditación**	**Evidencia:** registro fotográfico

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				
3				
4				
5				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la Presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y certificado de la afiliación a la Seguridad Social correspondiente al mes de agosto de 2024 expedido por la EPS SOS y el Fondo de Pensiones Porvenir. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")

Cordialmente,

HAROLD ALFREDO CRUZ SERNA

Contratista

C.C. No. 94.477.530 de Buga

Recibí a satisfacción:

Firma

HECTOR HERNAN LOPEZ MENDEZ

Supervisora contrato no. **CO1.PCCNTR.5792352**